

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                        |            |
|------------------------|------------|
| En Salamanca, un mes.  | 1'25 pias. |
| Provincias, trimestre. | 4'50       |
| Extranjero, francos.   | 9          |
| Número suelto.         | 0'05 pias. |
| Idem atrasado.         | 0'25       |

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. | 1'00 pias. |
| En 2.ª                          | 0'50       |
| En 3.ª                          | 0'25       |
| En 4.ª                          | 0'25       |

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntim. línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

## PRO PÓPULO

El Obispo de la Diócesis se considera en el deber de manifestar a los fieles, que subsiste la condenación que fulminó contra nosotros en 30 de Noviembre próximo pasado.

Y nosotros nos consideramos también recíprocamente obligados a manifestar a nuestros lectores, que subsiste lo cuanto al Padre Cámara hemos dicho en EL PORVENIR semanal de 13 de Diciembre del mismo año. No porque lo hayan olvidado nuestros lectores, sino porque pudiera haberlo olvidado el Padre Cámara, reproducimos a continuación lo que entonces le dijimos; es a saber:

No se evangeliza como pretende evangelizar el Padre Cámara. Le han impuesto la misiva de ser humilde y es soberbio; débese a un ministerio de paz y atracción, y se pasa la vida fulminando condenaciones, que en fuerza de prodigarlas, las hace estériles y despreciables, porque rara vez las ayunta con la justicia y confunde en los anatemas a los ortodoxos y a los heterodoxos; vive en un palacio, viste de seda, lleva los dedos cuajados de brillantes, se paga como los sibaritas de los placeres de la mesa, viaja en *wagones Litts*, cobra de un Estado pobre, que se nutre del Pauperismo de levita, 30.000 pesetas anuales; tiene después las pingües socalinas de la mitra, y no puede contarse el ahorro de dinero que la fe ciega ó el fariseísmo estudiado lleva por distintos conductos a la caja de la Diócesis; abre los oídos de par en par a la servil adulación y los cierra a la justicia; se le agrandan los ojos, dilatándosele las pupilas, ante el magnate, y los cierra cuando le visitan con harapos; mas que ministro de un Dios tido caridad, parece alguacil de soberbio señor feudal. Ha tomado en serio el papel de sabio, siendo una medianía y solo le mortifica y le preocupa que le conozcan. Así ejemplariza este Obispo.

Precisamente nuestra condenación débese, no a la inverecundia de que él habla, porque no hemos blasfemado groseramente: al menos no ha sido esa nuestra intención y es la intención la esencia de la culpa. Es que en aquellas cuartillas había un concepto que empujó al Padre Cámara contra nosotros: aquel en que poníamos en entredicho su sabiduría, calificándolo de añorado, concepto en que coincide *El País* y en que coincide todo el que le conoce.

Si esa sinceridad la hubiéramos sustituido con un bombo á los que tan acostumbrado le tienen, los serviles que le rodean, no le hubiera preocupado la inverecundia. Hubiéramosle á él glorificado y acaso presindiere del agravio en que funda nuestra condenación, disimulando con vulgar habilidad su pensamiento. Que no cesa de pedir luz para nosotros, luz abundantísima que esclarezca las nebruras de nuestras inteligencias, reconociendo que rectamente encauzadas y

dirigidas pudieran reportar harto provecho para el bien general y el de nuestros conciudadanos muy en particular, lastimándose ¡hipócrita! de que ingenios útiles, por afán de medro ó mayor holgura en el vivir, se abran abismos á sus pies y se cubran de ignominia y maldición en el más bello ejercicio de la inteligencia.

¡Así pide la luz para nosotros, insultándonos groseramente, suponiendo en nosotros bastardías de que somos incapaces, imputándonos puercos egoísmos. Así piensa atraernos: así pretende iluminar nuestro espíritu, enderezándonos al bien si cree que de él nos alejamos!

Sigue con nosotros el mismo procedimiento que tan detestables resultados le dió empleándolo con *La Defensa Democrática*, con *La Concordia*, con *La Tesis*, con *La Información*, con *La Región* y con *El Combate*; quiere edificar destruyendo, negando á los hombres los medios honrados de vida, acorralándolos en los tugurios de la miseria.

Estórbanle los espíritus fuertes, los que no se rinden al oficio de serviles. Por eso lanzó a Asensio de Salamanca, haciéndole aquí imposible la vida; influyó para que Veira perdiera su carrera y porvenir en el Ferrocarril; puso una imprenta contra la suya, persiguiéndole siempre como á perro rabioso; aventando contra él las intransigencias del pulpito y del confesonario, porque Veira hizo en *La Defensa Democrática* la causa de Tuñón de la Escosura contra una descarada polacada suya: como persigue y tiene en la indignancia á pobres sacerdotes, á quienes se ve por ahí escualidos y harapientos, porque no se doblan á sus exigencias, ó no se humillan á los aduladores que le tienen secuestrado.

Pide luz para nosotros y para todos los que persigue; pero es la luz con que se alumbrá á los muertos; no quiere que vivamos para arrepentirnos: quiere nuestra muerte para librarse de nuestras merecidas censuras; no es Pastor el P. Cámara, es Lobo que se satisface destruyendo.

¡Ojalá le den el Arzobispado de Valencia, y perdonennos los valencianos lo que de egoísta tiene nuestra intención, único pecado mortal de que hoy por hoy nos acusa la conciencia!

## COSITAS

*Si sales al mismo tiempo y en igual locomoción á las: ¿porqué llegas antes á Béjar que luego yo?*

*En tu viveza he pensado más pienso que no dirás que vengo cuando tu vas aunque te has adelantado.*

*Marchó de Barcelona á Buenos Aires, hace ya mucho tiempo, una mujer, y ahora al pobre esposo le metieron preso como autor de un delito abominable, de un homicidio horrendo causado en la persona de su esposa, que marchó á Buenos Aires hace tiempo.*

*Después de mil disgustos y otros tantos trastornos y mareos, al fin se ha comprobado su inocencia y en libertad se encuentra el pobre reo. La justicia en España es un milagro que obre con acierto.*

*Que siga la carne bajando y subiendo para los de arriba será siempre el momio para los de abajo será siempre el hueso.*

*Una sociedad de Málaga la «Liga contra el tabaco» ha repartido hace poco entre los pobres, los cuartos que ahorran sus individuos solamente no fumando. El acuerdo de esos socios con mucho calor aplaudo, pues si suprimen un vicio la caridad fomentando son dignos de que jamás se le escatime el aplauso, pero yo, de todos modos, de esas virtudes me escamo que al que no fuma, por otro camino lo lleva el diablo.*

*La policía en Granada anda buscando la pista de un tramuhudo amarquista y por más que busca, nada no consiguz darle vista.*

*Verán como es un ardil y dicen luego; ese Lino ni el hombre por a qui vino, ni ha salido de Madrid, ni el rey le importa un comino. Y es que en muchas ocasiones suele mil conspiraciones la policía inventar nada más por alcanzar nuevas condecoraciones.*

*Miss Ellen Griffin, señorita de la tierra del Tío Sam, que á juzgar por lo que ha hecho chiflada debía estar, ha dejado á su perrito un fortúnón colosal, que pasa, según la Prensa, de quinientos mil dollars, y nombra á una amiga suya aya del famoso can dándola cinco mil duros (que bonita cantidad) de sueldo, para que cuide como se debe cuidar á persona, digo á perro tan rico y tan principal. Al leer esto supongo que más de uno exclamará: ¡Dios mio! ¿Quién fuera perro en la tierra del Tío Sam!*

*Decreto más cada día de España la población á causa de la crecida y constante emigración cosa que llamar debiera al gobierno la atención, y puesto que Maura quiere regenerar la Nación por ahí comenzar debía nuestra regeneración.*

*La libertad de imprenta aquí es un mito: no se puede decir lo que se piensa; propagar la verdad es un delito, y cuanto alza la Prensa un poco el grito ya el gobierno la está metiendo en prensa.*

P. PILLO.

## CRONICA

Estaba tendido al sol, padre de todos, sobre las duras baldosas que pavimentaban el patio, saboreando la vida ¡Eran tan tibios, tan acariciado

res los rayos de aquel sol, que pardeaba su traje oscuro de asilado!....

Cerró los ojos: las curvas pestañas que bordeaban sus abatidos párpados, proyectaron entonces una sombra dura sobre sus mejillas, ennegrecidas por una barba entrecana á medio crecer; le fatigaba la vista de aquel cielo azul, sin una nube cuya uniforme igualdad le amodorroba. Suspiró: ¡Ah, esta vida..!

La verdad es que no podía ser más perra. Nadie podía decirlo mejor que él, que no había gozado en ella de un momento de libertad. ¿Existiría esta acaso?

Que la había era indudable: de ella usaban y abusaban todos los que no llevaban aquel traje oscuro de cielo azulado, que pardeaba el sol; pero ¡aquel traje!... Sonrió un momento. ¡Oh, era feo, muy feo! pero, ¿podría vestir de otro modo, si no fuera por la sociedad que le socorría?

Bruscamente varió de postura. ¿No le socorrería la sociedad por egoísmo? ¿Sería por caridad por lo que le uniformaba con aquella librea ó sería para recordarle siempre que procedía de padres desconocidos?

Una bandada de pájaros cruzó sobre su cabeza piando alegremente. Abrió los ojos y siguió á aquéllos con la vista, hasta perderse tras las ennegrecidas tejas del patio. Pensó de nuevo: ¡La caridad, la caridad! ¿habrá alguno que la distinga del egoísmo?

Mejor hubiera sido haberle dejado abandonado á sí mismo, porque, ¡quien sabe! quizá á estas fechas hubiera fundado un hogar bueno y apacible, en el que libre de los trajes negros que ensombrecen la vida hubiera trabajado.

Mas, ¿no hubiera podido suceder que en lugar de emprender la senda del bien, hubiese tomado el camino del vicio?

¡Bah! eso hubiera sido lo de menos porque tanto de un modo como de otro, hubiera dado al fin rienda suelta á las pasiones que son las que ennoblecen la vida ¡Pero allí!... ¡Qué uniformidad, qué aburrimiento! Nada más podían distraerse con los compañeros imbeciles, con los hijos sin duda de padres degenerados...

La verdad era que esto tampoco era muy divertido.

¡Oh, qué bien, qué alegría poseer todo; una casita bañada por el sol donde fuese, tiene amor, paz y trabajo! Figurábasela muy chica y muy blanca, y limpia, muy limpia.

Un golpe que recibió en las espaldas acompañado de una interjección áspera, hizo le ponerse en pie rápidamente.

—¡Vago, á trabajar!; gritó una voz femenina. ¿Qué hacías ahí tendido?

Y el expósito, balbuceando disculpas, se dirigió hacia un extremo del patio seguido por las dos mujeres de blanca toca.

LUIS ROMANO.

## Las Granjas Agrícolas

En la reunión de la Diputación provincial se indicó por el señor Alonso García, la conveniencia de establecer con la mayor urgencia una Granja agrícola y un campo de experimentación, en el punto que reúna mejores condiciones á este objeto.

La indicación no puede ser más oportuna y conveniente, y en ella hay que pensar sin dejarla de la mano; porque la agricultura en esta comarca está tan entregada, á la santa rutina, que es necesario llevar al ánimo de los agricultores el convencimiento de que entrando francamente y sin recelos por la senda de los progresos útiles y adaptables, no sería obra de romanos la regeneración de la clase y sí un mayor provecho para sus fatigas y desvelos.

En bastantes provincias hay ya esos establecimientos, y si es verdad que algunos son de resultados muy poco prácticos, y más que para escuelas de agricultores sirven para solaz y recreo de los funcionarios del Gobierno y de sus familias; en otras se ha hecha ostensible la utilidad ad-

quiriendo conocimientos para labrar la tierra, para emplear los abonos químicos y para manejar con pericia provechosa las máquinas que al campo se dedican, haciendo del labrador rutinario un obrero mecánico inteligente, capaz de hacer producir á la tierra un cincuenta por ciento más.

Satisfaciendo la necesidad á que el señor Alonso García, se ha referido, desterrarían la desconfianza contra todo lo nuevo, no mirarían con desdago, más que con desdago con temor los abonos minerales, aceptarían de buen grado los arados modernos, las segadoras, las trilladoras y limpiadoras, perfeccionando y abreviando los procedimientos agrícolas.

Lo sensible ha de ser que no lleguen á concertarse las voluntades de todos los que en esta obra deben ponerla con fe y entusiasmo, porque los que tienen dinero, por falta de competencia, y los competentes por falta de medios y por hallarse sujetos á la colonia y al fisco que los ahoga, y los políticos influyentes por que de estas cosas útiles no se preocupan, quedarán en tentativa los buenos propósitos, si el señor Alonso García no persiste en ellos con la tenacidad que debe dedicarse á todas las obras buenas, con empeño y celo incansable.

## El banquete de anoche

Ayer á las siete y media de la tarde se celebró en el Hotel del Pasaje el anunciado banquete de despedida en honor del distinguido arquitecto dimisionario don Pedro Vidal, muy querido amigo nuestro.

Asistieron unos cincuenta comensales, amigos todos particulares del señor Vidal, que representaban á todas las clases sociales de esta ciudad.

Servida una suculenta comida que mereció muchos elogios, inició los brindis nuestro buen amigo don Jesús Pérez de la Fuente, que leyó un notable trabajo donde resplandecía la simpática nota de la gratitud; comparó después acertadamente la labor del arquitecto en provincias con un bloque artificial, en cuya formación entrasen los materiales componentes con la debida pureza, sin sustancias extrañas y de forma tal, que con mucha base de sustentación y gran altura, no pudiese dominarlo ni moverlo el interés particular.

A petición de los asistentes, dirigió el señor Zugarondo elocuentísimas y expresivas palabras de despedida al señor Vidal, el que muy impresionado pronunció sentidas frases de agradecimiento, que fueron muy celebradas.

Entre los asistentes al acto reinó una muy íntima cordialidad.

## Desde Ledesma

Ya creíamos terminada satisfactoriamente la huelga de los obreros sombrereros, como decía en mi correspondencia anterior, cuando en las primeras horas de la mañana de hoy corrió por la villa la noticia de su reproducción.

Traté de averiguar lo que hubiera de cierto y, efectivamente, me dijeron que el hijo político del señor Sánchez despidió de la fábrica á todos los obreros. A invitación de éstos las mujeres también abandonaron la fábrica, quedando por consiguiente paralizados los trabajos.

Los obreros parece tratan de presentar al patrono unas bases de arreglo para lo sucesivo; entre otras las siguientes:

Jornal mínimo de dos pesetas, excepto los cardadores, cuyo tipo será de dos pesetas veinticinco céntimos; y para los que trabajan por tareas, que sean éstas proporcionadas á aquellos tipos de jornal.

Que á éstos no se les distraiga con trabajos excepcionales, ó fuera de los de la tarea y en otro caso se les abone el tiempo que en ellos invierten.

Los obreros han observado una conducta correctísima, por cuya razón la villa ha per-

manecido completamente tranquila, haciéndose en todas partes la vida ordinaria. Procuraré tener á los lectores de EL PORVENIR al corriente de los incidentes de la huelga.

El Corresponsal.

Ledesma y Mayo 3 de 1904.

## Misceláneas

Este año no dará la empresa explotadora de la nueva plaza de Toros de Salamanca más que tres corridas en la temporada de feria.

La innovación introducida en tiempos de nuestro malogrado amigo Casimiro Baz (q. e. p. d.) había sido bien acogida porque el festejo que atrae concurrencia son los toros y con las cuatro corridas estaban muy satisfechos los comerciantes é industriales.

Peró tres corridas; Lagartijillo y Chicuelo. Vamos, un cartel de diminutivos, y un superlativo de cuatro pesetas la entrada, no le va á resultar á nadie.

¡Oh qué felicidad! ¡Oh, qué toreros Melilla el chico, el chico del Morlusa, el Lagartijillo chico y el Chicuelo... ¿si será nuestra plaza alguna inclusa?

El Ideal de Astórga denuncia que en el «Asilo de pobres desamparados» hay un canónigo secuestrado y que este secuestro tiene relación con un pleito ha tiempo sostenido entre el difunto obispo de Cuenca y la Mitra de León.

Dice también que en aquel asilo se sacrifican 10 ó 12 puercos, cuya carne ni huelen los asilados, y que en cambio, se ha visto cruzar calles con jamones y entrar en casas de personas que son asiduas visitantes de dicho asilo.

Comparado con Salamanca, resulta Astórga un paraíso.

Allí secuestran á un pobre canónigo por el delito de no ser servil, ni «quita motas» y se sacrifican marranos en los asilos para que los coman los puercos bípedos que hacen primero los pobres, y después como el proverbial don Juan de Robres fundan los asilos.

Pero aquí en Salamanca y en los pueblos, no es solo un canónigo, se cuentan á docenas los proletarios del clero parroquial que no tienen retribución para malcomer y para vestir honestamente.

Se cuentan también muchos sacerdotes de virtud indiscutible y de ciencia probada, que no pueden triunfar nunca en las oposiciones ni en los concursos, porque están reservadas las prebendas y los cargos lucrativos para los devotos de Simón el Mago, y para los que tienen la espina dorsal de goma elástica.

Y si no se sacrifican cerdos, se detentan predios urbanos en la capital, se enajenan en Arnuña y en el partido de Ledesma yugadas de tierra á la sombra de informaciones posesorias que adolecen de vicios evidentes de falsedad, se captan herencias, y se cometen toda clase de iniquidades, sin que ninguna sanción humana hasta ahora les haya alcanzado.

Confórmense, pues, los astorganos con ese trasunto de injusticia que allí padecen, porque aquí cuecen á calderadas los jerarcas del clericalismo esas habas de la maldad.

El Lábaro de anoche nos dedica unas líneas que autoriza por poder el «sobresaliente» de la cuadrilla de Tomasete, alias stultus.

No se nos ocurre para contestar al periódico, al sobresaliente y al Tomasete, otra cosa que copiar la ingeniosa cuarteta de un poeta sevillano, que también se las tuvo que ver con otros tontos de la misma ralea.

Y allá va la cuarteta:

El necio escrito insultante que dedicado me hás, ahora lo tengo delante, pronto lo tendré detrás.

## Juventud republicana

Anoche celebró una reunión esta juventud, con objeto de nombrar la junta directiva. Después de amplia discusión y sometidos á votación los cargos, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, José Teijell; vicepresidente, Julián Barrado; secretario, Flaviano de la Hoz; vicesecretario, Sergio Ingelmo; tesorero, José Villafañila; contador, Amalio Sánchez; vocales, Amós Martínez Antonio Pombero y Francisco Pando.

Después se procedió á la lectura del reglamento, siendo aprobado. El acto estuvo muy concurrido. Se hicieron más de 150 inscripciones.

## Ayuntamiento

SESIÓN SUBSIDIARIA DEL 4 DE MAYO

Presidió el primer teniente Alcalde señor Romano Zugarrondo y asisten los concejales señores Villar, García Romo, Núñez, Martín Benito, Cachorro, Veira, Polo y Angoso. Leida por el señor Secretario el acta de la anterior fué aprobada.

Dada cuenta de la consignación de gastos é ingresos para el actual mes de Mayo, que asciende á la cantidad de 61.634 pesetas 16 céntimos la de ingresos y á 54.157 pesetas 95 céntimos la de gastos, fué aprobada con el voto en contra del señor García Romo, informando la Comisión en el sentido de que el sobrante de 10.506 pesetas 22 céntimos que resulta, se destine al pago de atenciones de carácter obligatorio del próximo mes de Junio y que, á tenor de lo dispuesto en la R. O. de 23 de Diciembre de 1902, se publique esta consignación y los sucesivas en el Boletín Oficial de la provincia.

En la proposición referente á los festejos que hayan de celebrarse en la próxima feria de Septiembre, dictamina la Comisión de Hacienda que, careciéndose de consignación en el vigente presupuesto, debiera tenerse en cuenta, para la formación del presupuesto adicional, este gasto necesario á la par que reproductivo, consignándose por este concepto la cantidad de 7.000 pesetas.

El señor Veira pidió explicaciones á la Comisión respecto del alcance del informe y puntualizado mediante explicaciones de dicho señor y del señor Martín Benito, que el acuerdo no tenía otro alcance que el de ir preparando los festejos que hayan de celebrarse, sin perjuicio de lo que en su día acuerde la Corporación Municipal, al confeccionar dicho presupuesto, fué aprobado el dictamen con el voto en contra de los señores García Romo y Villar, quienes lo explicaron en el sentido de que entendían ser legalmente imposible realizar dicha consignación en el presupuesto adicional, aun cuando ambos estaban conformes en cuanto á la necesidad de arbitrar recursos para que los festejos se realizaran.

Volvió á la Comisión después de algunas indicaciones del señor García Romo—á quien en nombre de la Comisión contestó el señor Angoso,—la proposición del señor Zugarrondo relativa á que se de cabida en las Comisiones permanentes á los concejales últimamente posesionados, señores Cachorro y Polo.

Se dió lectura á la liquidación de obras ejecutadas en el Mercado desde el mes de Enero último, y que asciende á la cantidad de 2.972'91 pesetas, que fué aprobada á los efectos del contrato.

En la solicitud de don Ildefonso Borrego, ofreciendo en expropiación una faja de terreno de su propiedad del paseo de la Estación, se acordó aceptarla y que se abone al propietario la suma de 643'50 pesetas á que asciende, según la tasación practicada por el Arquitecto.

Prévio informe de los señores Arquitecto y Comisión, se concedieron las siguientes licencias:

A don Sebastián Polo y don Manuel Garrido para la construcción de una cloaca en la calle de las Viejas y Plazuela de San Juan.

A don Tomás González, para edificar, según planos, en la casa de su propiedad, de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

A don Juan de Antonio para reformar huecos y construir una cloaca con destino á su casa número 1 de la calle de Peña 2.<sup>a</sup>.

A don Rafael Húmara para ejecutar obras de revoco y enlucido en la casa de la calle de Zamora, número 69.

A don Ramón Martínez para reformar huecos y construir una cloaca para la casa número 4 de la Ronda de Corpus, á condición de que el solicitante se comprometa á abrir otros dos huecos á más de los proyectados, que emplomen con los de la planta baja.

Y á don Barnabé Corral para edificar según planos, una casa en terreno de su propiedad entre las carreteras de Villacastán á Vigo y la de los Villares, pasando la solicitud á informe de los señores ingenieros de Carreteras del Estado y provinciales, por lo que á ellas afecta esta construcción.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## Prensa oficial

GACETA DEL DIA 4

Ministerio de la Guerra:

Reales órdenes disponiendo la devolución de cantidades ingresadas para redenciones del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda:

Real orden resolviendo el expediente promovido por la Dirección general de Contri-

buciones, Impuestos y Rentas con motivo de una consulta del Administrador de Hacienda de Canarias, referente á si los intereses de demora en los retratos de fincas adjudicada á la Hacienda por débitos de contribuciones, deben exigirse desde la fecha del primer recibo hasta la adjudicación definitiva de la finca.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden autorizando la apertura del balneario «Manantial Roquetas» en San Andrés de Tona, provincia de Barcelona.

Otra resolviendo el expediente de suspensión del Alcalde, seis Concejales y Secretario del Ayuntamiento de Socuéllamos, decretada por el Gobernador civil de Ciudad Real.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago.

Otras trasladando, en virtud de concurso, á las plazas de Profesores numerarios de Dibujo: del Instituto de Soria, á don Luis Bru y González Herrero; del de Lérida, á don Vicente Soriano Mari, y del de Gerona, á don Manuel Pareja Rodríguez.

## DE TODAS PARTES

### Sensible desgracia

El domingo pasado ocurrió en Valladolid una sensible desgracia.

Algunos obreros, para festejar el 1 de Mayo, salieron de jira á un punto inmediato á la capital.

Regresaron en el tren y parece que venían algo embriagados, alborotando dentro del vagón, con la alegría propia de un día de asueto.

En uno de sus ruidosas expansiones dentro del departamento, la portezuela, cuyo pestillo por lo visto no iba echado, abrióse de súbito, cayendo á la vía tres obreros, dos jóvenes y un anciano.

Todos resultaron heridos; el anciano de bastante gravedad.

### Un crimen

En el valle de Carranza ocurrió el día 2 un sangriento suceso del que fué víctima el propietario Manuel Negrete.

Un vecino de aquel pueblo llamado Isidro López intentó atravesar con un carro una finca de don Manuel.

Este, que casualmente se hallaba en la heredad, le salió al encuentro, rogándole que se volviese, pues si no lo hacía, el vehículo había de ocasionar grandes perjuicios en la finca.

Pero Isidro, lejos de atender á estas prudentes amonestaciones, la emprendió á palos con don Manuel hasta derribarle al suelo; después sacó una navaja de grandes dimensiones, asestándole una tremenda puñalada que le causó la muerte instantáneamente.

El agresor se dió á la fuga; pero fué detenido por una pareja de la guardia civil.

### Mitins de protesta

El Directorio de la Federación de las Juventudes Republicanas ha acordado que el próximo domingo se celebren meetings en las respectivas localidades, protestando de que, á consecuencia de los sucesos de la peregrinación á Sestao, continúen en la cárcel más de veinte republicanos, mientras que los clericales han gozado de toda protección.

Terminados los meetings se entregará á la primera autoridad civil una protesta por la causa mencionada y se telegrafiará al Directorio, dándole cuenta de la celebración del acto y del número de asistentes.

### De un banquillazo

Anteanoche, á las nueve y media, se hallaban reunidos varios individuos en una taberna de la calle de Antonio López, de Madrid, entre ellos Enrique Fernández y un tal Nicolás, empleado en Consumos.

Parece que entre ambos existían antiguos resentimientos, y esto fué la causa de que entablaron discusión bastante viva, terminando por resultar con la fractura de la pierna derecha el Enrique Fernández, á consecuencia de haberle maltratado con un banquillo el Nicolás.

Este se dió á la fuga.

### Un automovil destrozado

Anteayer ocurrió en la estación de Roissy-en-Brie, á 42 kilómetros de París, en la línea de París á Belfort, una horrible desgracia.

Un automovil, que marchaba con una velocidad de 42 kilómetros por hora, atravesó el paso nivel en el momento en que aparecía en la curva el expreso de París á Basilea. El tren se echó sobre el automovil, arrastrándolo en una extensión de mil metros, destrozándolo y sembrando los restos de los viajeros que lo ocupaban.

Los viajeros del tren, testigos de la catástrofe, gritaban horrorizados.

Detenido el tren, bajaron los empleados y los viajeros, entre los cuales había un médico, encontrándose cinco cadáveres destrozados, cuyos restos fueron conducidos á la caseta del guarda-barrera.

Una señora que respiraba todavía fué llevada en seguida al hotel, pero murió entre horribles sufrimientos, llamando á voces á su hija que quedaba en París.

Las víctimas eran los esposos Eekma, habitantes en París, con un hijo de diez años, León Dietsch y Mad. Morin, ambos de cuarenta años, y Brunet, «chaffeur».

El automovil pertenecía á Charles Preta-roine, director de la Compañía «La Urbana» de incendios, 71, rue Provenza, quien con su esposa salió de París en el automovil; pero después de almorzar en Nogent-sur-Marne cedieron sus puestos á los que después fueron víctimas de la catástrofe.

Este horrible suceso ha producido gran consternación.

### Escuela republicana

La Junta directiva del Centro Instructivo republicano de Vallerca en su deseo de llevar á la práctica uno de los mas hermosos principios que constituyen el credo democrático, cual es, el proporcionar á los niños una instrucción sólida, progresiva y racional, para hacer de ellos seres inteligentes que den esplendor y honra á la sociedad, ha encargado la dirección del colegio que el referido centro sostiene á la consecuente republicana y librepensadora, Angeles López, y al entusiasta correligionario José Torrubia, habiéndose procedido á la reapertura de las clases el pasado día 2 de Mayo.

### Los espectáculos públicos

Desde el 1.<sup>o</sup> de Julio próximo, según real orden fecha de ayer, el impuesto de timbre por los espectáculos públicos será el siguiente:

Por los billetes de corridas de toros y de novillos se pagará, en equivalencia del Timbre, el 15 por 100, y por los de los demás espectáculos públicos, el 10 por 100; reayendo uno y otro sobre el producto íntegro, comprendidas las entradas.

### Suceso sangriento

En el cementerio de Murcia se desarrolló la noche del lunes un sangriento suceso, que ha causado gran impresión en toda la ciudad.

El sargento de la Guardia civil, Soler, supo por una confidencia que Enrique Hernández, fugado del presidio de Valencia, donde se hallaba cumpliendo condena por haber dado muerte á un cabo del mismo instituto, se encontraba ya hace unos días en casa del sepulturero.

Inmediatamente se presentó en dicha casa, acompañado de un cabo y dos guardias, con objeto de capturar al criminal.

El sepulturero negó terminantemente que en su casa se albergase el fugitivo, pero los guardias, no satisfechos con esta afirmación, comenzaron á registrar todas las habitaciones, hasta que encontraron al criminal en una de ellas.

Este, al verse sorprendido, disparó una pistola de dos cañones sobre uno de los guardias, causándole una herida leve en el pecho.

Después hizo uso de un estoque, con el que acometió á los guardias furiosamente, obligándoles á retroceder un poco, pero al fin dispararon sus fusiles, dejándole muerto en el acto.

### SORTEO DE JURADOS (1)

Verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios, que han de comparecer para constituir el Tribunal del Jurado, en el cuatrimestre próximo, han sido designados por la suerte para cada partido, los señores que á continuación se expresan:

SECCION SEGUNDA

### Partido de Alba

JURADOS.—Cabezas de familia

Don José González González, Alba de Tormes.

Faustino González Rodríguez, íd. Angel Martín García, Anaya de Alba.

Manuel Mateos Percho, Armenteros.

Santiago Martín Martín, Beleña, Braulio Vicente Vicente, Coca de Alba.

Anseldo Ingelmo García, Berrocal de Salvatierra.

Juan Manuel Martín Margallo, Galinduste.

Serapio García Juanes, Galisancho. Pascual Gómez Parra, Guijuelo.

Antonio Ramos Corredera, Larrodrigo.

Samuel Barrado Vicente, Machacón.

Longino Aparicio Rodríguez, La Maya.

(1) Véanse los números 32, 33, 34, 36 y 37

Manuel Francisco Rodríguez, Morille.

Juan Hidalgo Delgado, Pedraza de Alba.

Cesáreo Sánchez García, Pedrosillo de los Aires.

Emilio Rodríguez Polo, Salvatierra de Tormes.

Agustín Gómez Macarro, Terradillos.

Antonio Sánchez Carabias, Valdecarros.

Manuel García Blanco, Galinduste.

CAPACIDADES

Don Tomás Escudero Pablo, Alba de Tormes.

Constantino Carrasco López, Berrocal de Salvatierra.

Bartolomé Casquero Hernández, Campillo de Salvatierra.

Ildefonso Fernández García, Fresno Alhándiga.

José Sánchez Corriero, Gajates.

Leonardo Hernández Gómez, Guijuelo.

Santiago Rodríguez Gómez, Machacón.

José Inigo Martín, Martinamor.

Ramos Boyero Sánchez, Navales.

Celedonio Sánchez Vicente, Pedraza de Alba.

José López González, Pedrosillo de los Aires.

Andrés Rodríguez Santos, Peñarandilla.

José Valentín Zapatero, Salvatierra de Tormes.

Julián Martín González, Sieteiglesias.

Emeterio Martín Cruz, Valdemierque.

Raimundo Mateos Marín, Villagonzalo.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia

Don Angel Borrego de Dios, Salamanca.

Antonio Boyer Granero, íd. Miguel Borrego Nieto, íd.

Pedro Calamita Santiago, íd.

CAPACIDADES

Don Isidoro Cortés Bretón, Salamanca.

Pedro Díez Muñoz, íd.

Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 14, 15 y 18 de Junio próximo, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Carolina Hernández, por homicidio; Andrés Blázquez, por íd., y Francisco Martín Blanco, por abusos deshonrosos.

## De Salamanca

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros buenos amigos y correligionarios de Béjar don Eulogio García, presidente del partido y don Modesto Martín Marcos, teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

También ha permanecido unos días entre nosotros el consecuente republicano y querido amigo nuestro, don Joaquín Hernández Sánchez, médico titular de Galinduste.

Se nos ruega que hagamos público que las hermanas de la Caridad que prestan servicio en la Casa Hospicio, no han maltratado ni maltratan á ningún asilado.

Y se nos ruega esta aclaración á virtud de lo que hemos afirmado por excitación de nuestros buenos amigos los obreros de Béjar que han estado en Salamanca el día 1.<sup>o</sup> de Mayo.

Los denunciante nos han garantizado con su honrada palabra la veracidad de la información que hicimos pública, en cuanto ellos mismos presenciaron el maltrato de obra y de palabra por las hermanas con etido contra un desgraciado que estaba to mandando sol en el patio del establecimiento.

A ellos, pues, que no á nosotros, incumbe rectificar ó ratificar el hecho denunciado, á su disposición están, para hacer la debida justicia, las columnas de EL PORVENIR.

### Callicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Ayer á las doce se constituyó el Juzgado en la cárcel pública procediendo á tomar declaración á los expendedores de leche, detenidos por consecuencia de las recientes intoxicaciones.

Por la sección primera de esta Audiencia ha sido negada la libertad provisional pedida por el letrado señor Ceballos para sus defendidos los procuradores don Francisco Benito y don Blas Santos.

Para el próximo día 9 está señalada la vista en juicio oral y público del proceso que instruyó el Juzgado de esta capital contra Rafael López Rodríguez, por el delito de estafa.

El hecho de que el Rafael vendiera varios pagones de trigo al representante en esta población de la casa comercial de Barcelona J. Aguilaret, cuyo precio, que asciende a algunos miles de duros, entregó este á aquel á cambio de los talones de facturaje y el haber de la estación ferroviaria de Alba de Tormes, son las circunstancias que han dado margen á referido proceso.

Hasta el día 27 del mes actual pueden presentarse en el ministerio de Estado las solicitudes documentadas de los que quieran tomar parte en las oposiciones para la provincia de una plaza, dotada con 3.000 liras anuales para la ampliación de estudios de música, en la academia de Bellas Artes de Roma.

**SE VENDE** UNA magnífica MESA DE BILLAR, casi nueva, con tablero de roble americano, juego de bolas y todos los útiles necesarios. Informase Paseo Estación, fábrica de cerveza. 31-d-5

No son ciertas las noticias propaladas estos días, que algún periódico local se encargó de inflar, sobre la actitud del Fiscal de lo Contencioso-administrativo señor Mena, en el incidente suscitado por este Ayuntamiento para continuar las obras del Mercado, á pesar de la resolución administrativa contra la cual litiga en vía contenciosa.

Según nuestras noticias, el Fiscal Jefe de dicha Jurisdicción ha contestado al señor Galán, que al Estado no le importa que el Tribunal provincial resuelva el incidente en favor del Ayuntamiento, siempre, por supuesto, que éste otorgue la fianza oportuna; y que en el caso de que el Tribunal lo resuelva en ese sentido, no se oponga el Abogado Fiscal á lo resuelto, ni entable contra la decisión recurso alguno.

Aunque se nos tache de suspicaces, casi se nos ocurre pensar que las noticias propaladas pudieran obedecer á la idea de vender favores á la Corporación municipal, sin perjuicio de cumplir las órdenes recibidas de un jefe justo y discreto.

Ojo, Ayuntamiento, y ojo, salmantinos, con las habilidades e harras de los que viven á costa de glorias y reflejos.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación del médico de Aldeavilla de la Rivera, don Fernando Rodríguez, para que obligue al ayuntamiento á que le satisfaga las cantidades que le adeuda.

Los obreros Gregorio González Lázaro y Gerónimo Santos Sánchez, han sido comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

Resultaron lesionados en una obra del pueblo de Guijuelo, propiedad del vecino del mismo, Juan García.

Por la alcaldía de Vilvestre se anuncia la subasta autorizada por la superioridad, para ejecutar las obras necesarias en la sustitución de 1.020 metros de tubería de barro, por otros tantos de acero asfaltado, para la fuente de aquel pueblo, denominada de San Ignacio.

Ayer impuso el señor Villar las siguientes multas:

- De una peseta á tres mujeres por verter aguas sucias en la vía pública.
- De una cincuenta, respectivamente, á dos mujeres por tendido de ropa.
- De una á otra mujer por regar tiestos á hora no permitida.
- Y de cinco pesetas á un lechero por expender la mercancía aguada.

Esta mañana ha regresado de Madrid querido amigo y correligionario don Gregorio Juárez, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

La guardia civil de Monleras ha detenido y entregado al Alcalde de Moscosa á Benigno Estévez Villoria; natural de Gejo de los Reyes, para ser conducido ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, como prófugo, correspondiente al reemplazo de 1901.

Don Juan Santos Mateos y don Eugenio Hernández Alonso, han sido nombrados agentes del resguardo del vecino pueblo de Tejares.

En «Portillo-ventoso», cerca de Lagunilla, en la mañana del día 30 de Abril, desaparecieron las caballerías siguientes:

- Una mula de tres á cuatro años, y una jaca de siete á ocho, de los vecinos Balbino Martín y Bernardo García, vecinos de aquel pueblo.

Esta noche ha sido robada de la peluquería que el señor Estévez tiene establecida en la Plaza Mayor, una de las chapas anunciadoras que hay á la entrada de dicho establecimiento.

## TRIBUNALES

Señalamientos para mañana  
SECCION 1.ª

Causa procedente del Juzgado de Salamanca, instruida por el delito de lesiones, contra Bernardo Calvillo Cabrero.

Es Ponente el Magistrado señor López, Abogado el señor Cáceres y Procurador el señor López.

Otra del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Joaquín Clemente Suárez, por igual delito.

Ponente señor Martín, Abogado señor Cáceres y procurador señor López.

SECCION 2.ª

Juicio oral de la causa instruida ante el juzgado de Peñaranda por el delito de lesiones.

Es ponente el magistrado señor Pelayo, letrado el señor Benito y procurador el señor del Estal.

Otro del juzgado de Alba de Tormes por hurto contra Javier Gómez, á quien defiende como letrado el señor Gándara y representa el procurador señor Mancebo.

Es ponente el magistrado señor Casas.

## Registro civil

DÍA 5 DE MAYO

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

**DEFUNCIONES**

Esteban de la Iglesia, Lorenzo Hernández y Tomás Rodríguez Sánchez.

**NACIMIENTOS**

Rafael Esparza Chavarrí y José García Alonso.

## Servicio telegráfico

**Lo de Marruecos**

Madrid 5, (2'30).

El embajador de España en París y Mr. Delcassé conferenciaron extensamente sobre la intervención en Marruecos. Créese que terminarán pronto la negociación y que se firmarán al momento las capitulaciones.

A España se le reserva el derecho de que podamos explorar libremente Marruecos y explotar las minas de aquel Imperio.

## Consejo de ministros

Madrid 5, (2'30).

En el celebrado esta noche terminó el examen de los presupuestos de los departamentos civiles.

Cuando regresen los ministros de la Guerra y de Marina se discutirán los de estos departamentos porque todos los ministros transigen con las exigencias del de Hacienda.

## Los empleados de ferrocarriles

Madrid 5, (2'40).

En el teatro Barbieri se han reunido anoche los empleados asociados de ferrocarriles acordando la solidaridad con los huelguistas de las minas de Villanueva.

El delegado del Gobernador, opúsose á que tratarán del asunto y se acordó que una comisión fuera á informarse llevando coronas para depositarlas sobre las tumbas de las víctimas de la catástrofe de «La Reunión».

Se organizará una manifestación para despedir á los comisionados que regresarán á Madrid el domingo próximo.

## Otra huelga

Madrid 5, (2'30).

En el Canal de Aragón se han declarado en huelga mas de mil

obreros de los que trabajan en aquellas obras.

Aunque la huelga es incipiente, tiene sin embargo preocupado al Gobierno.

## El motín de Albuquerque

Madrid 5, (2'30).

Hasta ahora no ha recibido el Gobierno ninguna noticia oficial del motín de Albuquerque (Badajoz). Lo único que sabe es que el Gobernador de la provincia se ha trasladado ya á dicho punto.

## Sobre la retirada de Azcárate

Madrid 5, (2'50).

El diputado señor Nougues en una breve entrevista que celebró con el señor Azcárate, le manifestó éste que el primer sorprendido con la noticia de su retirada de la política fué él. Tan inexacta é infundada es la especie que puedo asegurarle á usted —le dijo á Nougues—estoy hoy más lleno de entusiasmo que nunca.

## Horroroso huracán

Madrid 5, (2'50).

Telegrafian de París que en Cochinchina se desencadenó un terrible huracán que destruyó muchos edificios y ocasionó cien muertos.

Las pérdidas materiales calculanse en muchos millones de francos.

## Huelga de aparejadores

Madrid 5, (3'20).

Los aparejadores de Madrid han resuelto suspender los trabajos el sábado próximo identificándose con ellos los maestros carpinteros y albañiles y hoy celebrarán una reunión para acordar la intransigencia del acuerdo propuesto.

## La guerra ruso-japonesa

**Un cañonero ruso**

Madrid 5, (3'20).

Un cañonero ruso detuvo á la salida de Port-Said á un vapor italiano sospechando que conducía aprovisionamientos para los japoneses.

## BOLSA

MADRID 4 (2,30.)

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer:

| FONDOS PUBLICOS                       | DIA 3  | DIA 4 |
|---------------------------------------|--------|-------|
| 4 por 100 interior. . . . .           | 75 75  | 75 75 |
| 4 por 100 fin corriente. . . . .      | 75 60  | 75 80 |
| 5 por 100 amortizable. . . . .        | 96 80  | 96 80 |
| Acciones del Banco de España. . . . . | 477    | 479   |
| Idem Arrendataria de Tabacos. . . . . | 422 50 | 423   |
| <b>CAMBIOS</b>                        |        |       |
| París vista. . . . .                  | 39 25  | 38 95 |
| Londres id. . . . .                   | 34 94  | 34 89 |
| Exterior frances. . . . .             | 83 20  | 82 20 |

## Lerroux.

## CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 6

Nuestra Señora de Belén.

Sale el sol á las 4'57. Pónese á las 18'60.

## MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 1/2 á 48 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

En otras clases de trigos: Sin cotizaciones.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado para Portugal.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega. Sin operaciones.

## ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

| ENTRADAS                                                                                                                                                                         |                          |       | SALIDAS                |                         |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------|------------------------|-------------------------|-------|
| CLASE DE TRENES                                                                                                                                                                  | DÍAS                     | HORAS | CLASE DE TRENES        | DÍAS                    | HORAS |
| PARA MEDINA, MADRID Y NORTE                                                                                                                                                      |                          |       |                        |                         |       |
| Correo. . . . .                                                                                                                                                                  | Diario                   | 4'57  | Correo. . . . .        | Diario                  | 21'58 |
| Mixto. . . . .                                                                                                                                                                   | »                        | 9'20  | »                      | »                       | 16'30 |
| Sud-express. . . . .                                                                                                                                                             | Miércoles y Domingos.    | 11'22 | Sud-express. . . . .   | Lunes y Jueves          | 22'44 |
| Mixto. . . . .                                                                                                                                                                   | Lunes, Jueves y Sábados. | 20'35 | Mixto. . . . .         | Lunes, Jueves y Sábados | 7'20  |
| PARA PORTUGAL                                                                                                                                                                    |                          |       |                        |                         |       |
| Correo. . . . .                                                                                                                                                                  | Diario                   | 21'17 | Correo. . . . .        | Diario                  | 5'45  |
| Mixto. . . . .                                                                                                                                                                   | »                        | 10'09 | Mixto. . . . .         | »                       | 16'50 |
| Sud-express. . . . .                                                                                                                                                             | Miércoles y Jueves       | 22'49 | Sud-express. . . . .   | Miércoles y Jueves      | 11'27 |
| PARA EXTREMADURA Y MADRID                                                                                                                                                        |                          |       |                        |                         |       |
| Correo. . . . .                                                                                                                                                                  | Diario                   | 22'40 | Correo. . . . .        | Diario                  | 4'20  |
| Mixto. . . . .                                                                                                                                                                   | »                        | 11'24 | Mixto. . . . .         | »                       | 16'40 |
| PARA ASTORGA Y GALICIA                                                                                                                                                           |                          |       |                        |                         |       |
| Correo. . . . .                                                                                                                                                                  | Diario                   | 4'20  | Correo. . . . .        | Diario                  | 23'00 |
| Mixto. . . . .                                                                                                                                                                   | »                        | 16'08 | Mixto. . . . .         | »                       | 11'50 |
| Mixto. . . . .                                                                                                                                                                   | Martes                   | 21'15 | Mixto. . . . .         | Martes                  | 5'50  |
| PARA PEÑARANDA                                                                                                                                                                   |                          |       |                        |                         |       |
| Mixto. . . . .                                                                                                                                                                   | Diario                   | 9'29  | Mixto. . . . .         | Diario                  | 17'20 |
| NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente. |                          |       |                        |                         |       |
| 2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.                                                                                                  |                          |       |                        |                         |       |
| 3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.                                                                 |                          |       |                        |                         |       |
| 4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.                                                                                                  |                          |       |                        |                         |       |
| SERVICIO DE COCHES                                                                                                                                                               |                          |       |                        |                         |       |
| De Vitigudino. . . . .                                                                                                                                                           | Diario                   | 16'30 | De Vitigudino. . . . . | Diario                  | 8'40  |
| » Ledesma. . . . .                                                                                                                                                               | »                        | 10'00 | » Ledesma. . . . .     | »                       | 14'00 |
| » Alba. . . . .                                                                                                                                                                  | »                        | 9'30  | » Alba. . . . .        | »                       | 16'00 |

## Tamames

He aquí los últimos precios:

Trigo: á 50 reales fanega (á medida).

Centeno: á 39 reales.

Cebada: á 29 y 30 reales, (según la clase.)

Algarrobas: á 42 reales.

Avena: á 22 reales.

El mercado de hoy en esta villa, poco concurrido, consecuencia de la romería de la Cruz en el Zarzoso.

El Corresponsal.

**Se vende** la casa número 8 de la calle del Consuelo. En la misma, darán razón. 30.—d.—6.

## Venta de casa

Se hace, de la señalada con el número 18 de la calle del Palomo de esta ciudad. Para informes, Dr. Riesco 11. Sastrería LA ARGENTINA. 15—d—12.

Preparacion completa DE **Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.**

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

## CLASES

Caligrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SEÑORITAS.

Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

**6, Calle de Bretón, 6.**

## Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Cebador, con preparacion completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca,

## Nuevo Taller de CAMISERIA L. Rodríguez

Doctor Riesco, 15 (frente al Café Castilla),

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida, nueva confección.

Surtido completo en oéfiros, batistas y percales ingleses (alta novedad) para camisas.

Bonita colección de puños de color para postizo, á 0'65 pesetas par y 3'25 media docena.

Camisas blancas vistas hilo lisas y de pliegues á 3, 4, 5 y 6 pesetas hechas de encargo y á medida.

Idem, id. de color á 2'50, 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.

Se hacen reformas y composturas á precios módicos.

Se garantiza el buen asiento y sólida construcción de cuantas prendas se confeccionen en este taller, y los encargos se sirven con prontitud.

Precios baratos (ver y creer)  
Doctor Riesco, 15

## Almacén de maderas

DE **FLORES Y COMPAÑIA.**

Afuera de Santi-Spíritus  
Carretera de circunvalación (Junto á la Alamedilla.)  
**Salamanca**  
Grandes existencias  
Precios económicos

## CENTRO-JURIDICO MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

**Azafranal, 2, Salamanca**

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica,

# GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

## RELOJERÍA DE FELIPE MARTÍN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).--SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos  
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

## Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante.  
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

## ZAPATERÍA A LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.--Segundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que si-gue sirviendo todos cuantos encargos se le encomiendan en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado  
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

## VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción--Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

## Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Gordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

**Gran depósito de intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Maladeros de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19  
SALAMANCA

## EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.  
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

## Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13

SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehidos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

Gran almacén de vinos

## Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

Salamanca

## SASTRERÍA

## AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.--Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.

Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.

Id. gabones, forro seda, desde 80 á 90 pesetas.

Pantalones estambre, desde 20 pesetas.

Alpaca, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de proporción.

A LOS FERIÓDICOS

## El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales

## Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.

Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA.

Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.

Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.

Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.

Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos  
Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,  
frente al Café Suizo

## Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se dan bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

## Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Leaduras, inventó de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA

## CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce mente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Ru bía.

Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.

Se remite n encargos á quien lo soliciten y se servirá encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

## CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

## El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de función y toda clase de impresos.

## SANTIAGO Y MAESO

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fabrica son los mejores que se conocen por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes

y tiendas de coloniales

# Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

## MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.--Salamanca

Espaciosos comedores.--Servicios esmerados.--Precio, desde dos pesetas cubierto.